

FRUTBAN S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Frutban S. A., fue constituida en 1997 y su actividad principal es la siembra, cultivo y cosecha de banano orgánico. Para el desarrollo de sus actividades, la Compañía es propietaria de 259.48 hectáreas de terreno ubicadas en la hacienda Nueva Esperanza, cantón Tosagua, provincia de Manabí. Al 31 de diciembre del 2019, se encontraban en producción aproximadamente 199 hectáreas de banano. Su domicilio principal es Av. Las Monjas #10 y Av. Carlos Julio Arosemena frente al C.C. Aventura Plaza en la ciudad de Guayaquil.

Para el desarrollo de sus operaciones, la Compañía se basa en un calendario bananero que consta de 13 períodos anuales compuestos de 4 semanas cada uno.

Durante el año 2019, la Compañía efectuó la venta de aproximadamente 487,072 cajas de banano orgánico de un promedio de 41.5 libras (Año 2018 - 461,768), las cuales fueron comercializadas principalmente a una compañía relacionada local.

El principal accionista de la Compañía es Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A: UBESA, entidad domiciliada en Ecuador, propietaria del 99.99% del paquete accionario. La controladora final de la Compañía es DFC Holdings, LLC, entidad constituida en Estados Unidos. Adicionalmente, en el Ecuador la Compañía forma parte de un conglomerado de compañías denominado Grupo Dole Ecuador.

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, se considera causal de disolución cuando las pérdidas acumuladas ascienden al 50% o más del capital social más la totalidad de las reservas. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía tiene pérdidas acumuladas que exceden el 50% del capital y las reservas a las referidas fechas. Sin embargo, la Administración de la Compañía no considera que este asunto genere dudas respecto a su capacidad de continuar como negocio en marcha debido a que como se observa en los años 2019 y 2018, la Compañía ha generado flujos de operación positivos. Adicionalmente, la Compañía tiene los siguientes planes para garantizar su continuidad como negocio en marcha:

Fusión por absorción de Sociedad Agropecuaria Pimocha S.A. y Frutban S.A. (compañías absorbidas) con Zanpoti S. A. (compañía absorbente), la cual fue aprobada por la Junta de Accionistas en octubre del 2017. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración se encuentra en espera de la aprobación de este proceso por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Continuar realizando actividades agrícolas que mejoren la productividad de la finca, lo cual generó un incremento en la productividad para el año 2020 respecto al año 2019 de 1.20% en los dos primeros meses del año no afectados por la pandemia.

Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA, accionista de la compañía, continuará proporcionando los recursos financieros necesarios para cubrir las obligaciones a corto plazo de la Compañía.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual*

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

Impacto de la aplicación inicial de la NIIF 16 Arrendamientos

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 16 Arrendamientos (emitida por el IASB en enero de 2016), que es efectiva para períodos anuales que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 introduce requisitos nuevos o modificados con respecto a la contabilidad de arrendamientos. Se introducen cambios significativos en la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero, y estableciendo el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. Los detalles para los nuevos requerimientos se describen en la nota 3. El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros de la Compañía se describe a continuación:

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para la Compañía fue el 1 de enero de 2019.

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque simplificado que permite medir el activo por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento anticipado o acumulado (devengado) relacionado con un arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial. El enfoque simplificado no permite el restablecimiento de información comparativa, misma que se sigue presentando de acuerdo a la NIC 17 y la CNIIF 4.

(a) Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos suscritos o modificados previo al 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado, por un período de tiempo, a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

La Compañía aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos suscritos o modificados en o partir del 1 de enero de 2019. Para la adopción inicial de NIIF 16, la Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento.

(b) Impacto de la contabilidad como arrendatario

(i) Arrendamientos operativos previos

La NIIF 16 cambia la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de situación financiera.

Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos la Compañía:

- (a) Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros, con el activo por derecho de uso ajustado por el valor de cualquier pago de arrendamiento prepago o acumulado de acuerdo con la NIIF 16:C8;
- (b) Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultado;
- (c) Separa el valor total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, períodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, anteriormente bajo NIC 17 se generaba el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

La Compañía ha utilizado las siguientes soluciones prácticas al aplicar el enfoque simplificado modificado, a lo arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17:

La Compañía ha aplicado una tasa de descuento única para un portafolio de arrendamientos con características razonablemente similares.

La Compañía ha excluido los costos directos iniciales a la medición del activo por derecho de uso, en la fecha de aplicación inicial.

(ii) Arrendamientos financieros previos

A la fecha de aplicación inicial y al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tiene arrendamientos financieros previos por lo que este cambio no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

(c) Impacto de la contabilidad como arrendador

A la fecha de aplicación inicial y al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene contratos como arrendador.

(d) Impacto financiero en la aplicación inicial de la NIIF 16

La tasa incremental por endeudamiento de la Compañía aplicada a los pasivos por arrendamientos reconocidos en el estado de situación financieros al 1 de enero de 2019 es del 7.03%.

Al 1 de enero del 2019, la Compañía ha reconocido US\$43,917 de activos por derecho de uso y por pasivos por arrendamiento entre corto y largo plazo en la transición a la NIIF 16. No existió impacto en las utilidades retenidas.

Modificaciones a la NIIF 9 - Características de prepago con compensación negativa

La Compañía adoptó las modificaciones a la NIIF 9 por primera vez en el período actual. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de “únicamente pagos de capital e intereses” (SPPI), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón de pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.

La implementación de este cambio no ha tenido efecto en los estados financieros de la Compañía, en razón que no tiene activos financieros con características de prepago negativas.

CINIIF 23 - Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias

CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y,

Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:

- En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto a la renta.
- En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

La Administración de la Compañía evaluó la existencia de posiciones fiscales que involucre incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias y concluyó que a la fecha de aplicación inicial y al 31 de diciembre del 2019, no existen posiciones fiscales inciertas.

Modificaciones a la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de Beneficios a Empleados

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). La NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del período de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el período posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la NIC 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto).

La implementación de este cambio no ha tenido efecto en los estados financieros de la Compañía debido a que no han ocurrido en el año en curso modificaciones o reducciones al plan de beneficios definidos.

- 2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad	Enero 1, 2020
Marco Conceptual	Marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Enero 1, 2020

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 - Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero del 2020, con aplicación anticipada permitida.

Marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las modificaciones a las referencias al marco conceptual de las normas IFRS. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14; NIC 1, 8, 34, 37, 38; y, CINIIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de ambas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Base contable - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas propiedades y equipos que son medidos al valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que

tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.2 Moneda funcional – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Inventarios - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor y son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios de insumos agrícolas y materiales incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función del inventario que no ha tenido rotación en 180 días o más y la probabilidad del uso futuro en la producción y cultivo de banano.

3.4 Propiedades y equipos

3.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo, y comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

3.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, terrenos y plantaciones de banano son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si hubieren.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.4.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedades y equipos, excepto por terrenos y plantaciones de banano son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de propiedades y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipos, excepto si este aumento incluye el reverso de una revaluación previa que disminuyó el valor del mismo activo con cargo a resultados, en cuyo caso se registra como una ganancia en el estado de resultados hasta por el valor de la pérdida previamente registrada. Una disminución del valor en libros de la revaluación de propiedades y equipos es registrada en resultados en la medida en que exceda al saldo de la reserva por revaluación surgida en revaluaciones previas efectuadas al activo.

- 3.4.4 Métodos de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada por la Administración y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Estructuras	10 – 60
Plantaciones de banano	20
Maquinaria y equipos	10 - 25
Sistema de riego, drenaje y cable vía	10 - 30
Equipos de computación y comunicación	3 -10

- 3.4.5 Retiro o venta de propiedades y equipos** - Una partida de propiedades y equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- 3.4.6 Deterioro del valor de propiedades y equipos** - Al final de cada período, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades y equipos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de existir alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2019 no se determinó deterioro de sus propiedades y equipos (Año 2018 - US\$57,758).

- 3.5 Activo biológico** - Representa los racimos de banano en desarrollo, se miden al valor razonable menos los costos de cosecha, empaque y gastos de traslado hasta el punto de venta. El valor razonable se determina utilizando como metodología de valoración, de flujos de efectivo netos descontados.

Este se calcula utilizando los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre los planes de cosecha de racimos de banano en crecimiento considerando variables tales como crecimiento, precio de producto, precio de la caja de banano, costos de siembra, cosecha y transporte, las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad.

Las ganancias o pérdidas surgidas por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico se incluyen en la utilidad o pérdida neta del período en que surjan.

- 3.6 Arrendamiento** – La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque simplificado y, por lo tanto, la información comparativa no ha sido reexpresada y se presenta según la NIC 17. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 como la NIIF 16 se presentan por separado a continuación.

La Compañía como arrendatario

Políticas aplicables a partir del 1 de enero de 2019 - La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta durante el período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de tiempo en que los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de rentas que no se han efectuado a la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza su tasa incremental.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido.

El pasivo por arrendamiento se presenta en un rubro separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente por el incremento del valor en libros para reflejar los intereses devengados del pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía mide nuevamente el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento, que resulta en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada.

Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa con base en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los períodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian durante el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del derecho de uso del activo refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se depreciará sobre la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un rubro separado en el estado de situación financiera.

La Compañía aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de “Propiedades y equipo”.

Políticas aplicables antes del 1 de enero de 2019 – Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio acumulado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler sobre la base de línea recta, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

Al 1 de enero del 2019 todos los arrendamientos de la Compañía son operativos.

3.7 *Impuesto corriente* - Se reconoce como gasto en el resultado del ejercicio y es equivalente al impuesto único bananero, el cual se calcula aplicando las tarifas determinadas por el SRI en el Reglamento de la LORTI con base al rango de número de cajas vendidas por semana y se liquida mediante la retención efectuada en la venta de banano por la compañía adquiriente, como un menor importe por cobrar.

3.8 *Provisiones* - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.9 *Beneficios a empleados*

3.9.1 *Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio* - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizada al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remedaciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

3.9.2 *Otros beneficios de corto plazo* - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones

anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

3.9.3 Participación a trabajadores - Mediante Registro Oficial No. 483 de abril 20 del 2015 se promulgó la Ley orgánica para la justicia laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar, la misma que incluye, entre otros aspectos laborales, la unificación de utilidades. Consecuentemente, a partir del año 2015, la Administración del Grupo Dole Ecuador decidió acogerse a la distribución unificada de las utilidades; por lo que reconocen un gasto por este concepto aquellas entidades del Grupo que generen utilidad al cierre de cada año. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales. La unificación de este beneficio se realiza con base en el Acuerdo Ministerial n° 2016-035 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales en agosto del 2016.

3.10 Reconocimiento de ingresos - Se originan por la venta de banano.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir por la venta y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de la fruta al cliente, que es el momento que el producto, caja de banano, se encuentra al costado del buque de acuerdo al término de negociación que maneja la Compañía. En este momento, la compañía reconoce una cuenta por cobrar, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que sólo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

3.11 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.12 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.13 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

3.14 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;

Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".;

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR).

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tiene instrumentos de deuda que cumplan con las condiciones para ser medidos posteriormente al FVORI o a FVR. Sus activos financieros se miden al costo amortizado y corresponden a cuentas por cobrar y otros activos financieros.

(i) El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros, distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean

comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Deterioro de activos financieros

Las cuentas por cobrar de la compañía, se generan en un 99% por la venta de banano a su compañía relacionada local. De acuerdo a la normativa local vigente, estos valores deben ser cancelados por el comprador en un plazo máximo de 8 días. Por lo tanto, la Administración de la Compañía, ha clasificado estas cuentas por cobrar con riesgo de crédito bajo y no determina provisión para pérdidas esperadas de crédito al menos que se identifique un cambio significativo en el riesgo de crédito. Sin embargo, considera esto como poco probable, ya que tal como se explica en la nota 1, la Compañía forma parte del Grupo Dole Ecuador, el cual, en caso de existir alguna pérdida o riesgo de incobrabilidad de saldos entre compañías relacionadas, la Casa Matriz proporcionaría el apoyo financiero necesario para cubrir las obligaciones.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.15 Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

Los principales pasivos financieros medidos al costo amortizado son las cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas, cuyos términos son a corto plazo y no poseen componente de financiamiento.

Baja en cuentas de un pasivo financiero – La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucren estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

La Administración ha efectuado el proceso de aplicación de las políticas contables y no se ha identificado juicios críticos que tuvieran un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración - Algunos de los activos de la Compañía se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. El Departamento Financiero de la Casa Matriz del Grupo (Estados Unidos) determina y evalúa las técnicas apropiadas para las mediciones hechas a valor razonable. Los Directores de la Compañía, localmente validan los datos y supuestos utilizados para las referidas mediciones.

Al estimar el valor razonable de un activo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que esté disponible. Cuando los indicadores del nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata tasadores externos calificados para llevar a cabo la valoración. El equipo local y de Casa Matriz o a quien esta designe, trabaja en estrecha colaboración con los tasadores externos calificados para establecer las técnicas de valoración adecuadas y variables del modelo. El equipo reporta trimestralmente hallazgos para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos biológicos.

Información acerca de las técnicas de valoración y los insumos utilizados en la determinación del valor razonable de los distintos activos se describen en las notas 6 y 7.

5. INVENTARIOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Banano	44,786	58,129
Insumos agrícolas	86,216	159,821
Repuestos, materiales y otros	49,565	71,188
Provisión por obsolescencia	<u>(14,578)</u>	<u>(16,677)</u>
Total	<u>165,989</u>	<u>272,461</u>

Al 31 de diciembre del 2019:

Banano - Representa 4,584 cajas de banano (Año 2018 - 5,976) ubicadas en puerto en espera de su embarque en el buque asignado, las cuales fueron vendidas a su compañía relacionada Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA en la primera semana de enero del 2020.

Insumos agrícolas – Incluye principalmente fertilizantes por US\$54,219 (Año 2018 - US\$121,634) y fungicidas por US\$17,852 (Año 2018 - US\$20,705); los cuales serán utilizados en los procesos de producción de banano.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo o valuación	4,585,545	4,570,045
Depreciación acumulada	<u>(531,644)</u>	<u>(223,035)</u>
Total	<u>4,053,901</u>	<u>4,347,010</u>
<u>Clasificación:</u>		
Terrenos	649,842	649,842
Plantaciones de banano	1,108,048	1,179,333
Estructuras	698,443	785,971
Maquinarias y equipos, muebles y enseres	485,463	536,562
Sistema de riego y cable vía	1,106,188	1,188,267
Equipos de computación y comunicación	<u>5,917</u>	<u>7,035</u>
Total	<u>4,053,901</u>	<u>4,347,010</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Al costo		Al valor revaluado				Total
	Terrenos	Plantaciones de banano	Estructuras	Maquinarias y equipos, muebles y enseres	Sistema de riego y cable vía	Equipos de computación y comunicación	
<i><u>Costo o valuación:</u></i>							
Enero 1, 2018	649,842	1,309,377	2,619,809	605,403	321,013	22,235	5,527,679
Adquisiciones			55,643	24,239	26,280	3,246	109,408
Reclasificación		(9,834)			9,834		
Eliminación por revalúo (1)			(2,128,995)	(514,804)	(122,736)		(2,766,535)
Revalúo (1)	_____	_____	<u>277,065</u>	<u>443,887</u>	<u>978,541</u>	_____	<u>1,699,493</u>
Diciembre 31, 2018	649,842	1,299,543	823,522	558,725	1,212,932	25,481	4,570,045
Adquisiciones			12,969	2,000		2,062	17,031
Bajas	_____	_____	_____	_____	_____	<u>(1,531)</u>	<u>(1,531)</u>
Diciembre 31, 2019	<u>649,842</u>	<u>1,299,543</u>	<u>836,491</u>	<u>560,725</u>	<u>1,212,932</u>	<u>26,012</u>	<u>4,585,545</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>							
Enero 1, 2018		(57,060)	(2,042,850)	(499,523)	(109,068)	(16,262)	(2,724,763)
Depreciación		(63,150)	(123,696)	(37,444)	(38,333)	(2,184)	(264,807)
Eliminación por revalúo (1)		_____	<u>2,128,995</u>	<u>514,804</u>	<u>122,736</u>	_____	<u>2,766,535</u>
Diciembre 31, 2018		(120,210)	(37,551)	(22,163)	(24,665)	(18,446)	(223,035)
Depreciación		(71,285)	(100,497)	(53,099)	(82,079)	(3,180)	(310,140)
Baja		_____	_____	_____	_____	<u>1,531</u>	<u>1,531</u>
Diciembre 31, 2019		<u>(191,495)</u>	<u>(138,048)</u>	<u>(75,262)</u>	<u>(106,744)</u>	<u>(20,095)</u>	<u>(531,644)</u>

- (1) Un perito independiente realizó el avalúo sobre las propiedades y equipos de la Compañía para determinar su valor razonable. El avalúo, el cual fue hecho con base en las Normas Internacionales de Valoración, fue determinado con base en el enfoque de mercado comparable que refleja los precios de transacciones recientes para propiedades y equipos similares. La fecha de vigencia del avalúo es el 31 de diciembre de 2018. Tal como lo indica la NIC 16, la Administración de la Compañía ajustó el importe en libros al importe revaluado mediante la eliminación de la depreciación acumulada contra el importe en libros bruto de los activos en la fecha de revaluación. Consecuentemente, la Administración de la Compañía reconoció en el resultado del año 2018 US\$57,758 y US\$35,912 por pérdida por deterioro y baja de activos respectivamente; y en otros resultados integrales un superávit por revaluación por US\$1.8 millones.

En caso de que las propiedades y equipos de la Compañía, excepto terrenos y plantaciones de banano, hubiesen sido medidos sobre la base del costo histórico, los saldos en libros hubieran sido los siguientes:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Estructuras	237,064	642,555
Maquinarias y equipos	85,529	107,296
Sistema de riego y cable vía	356,465	76,229
Equipos de computación y comunicación	<u>5,918</u>	<u>7,036</u>
Total	<u>684,976</u>	<u>833,116</u>

Al 31 de diciembre del 2019, el valor razonable de propiedades y equipos, excepto terrenos y plantaciones de banano, corresponden al Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable establecida por la NIIF 13. Adicionalmente, no han existido transferencias entre el Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3 durante el año.

7. ACTIVO BIOLÓGICO

Al 31 de diciembre del 2019, representa 91,662 (Año 2018 – 98,876) racimos de banano en desarrollo los cuales estarán listos para ser cosechados en un período de 1 a 13 semanas. Para la determinación del valor razonable del activo biológico, la Compañía toma como referencia el precio mínimo de sustentación de la caja de banano establecido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería para el año 2020, el precio promedio de los bonos otorgados en el año por cada caja de banano y la producción de racimos existentes al 31 de diciembre del 2019.

Los activos biológicos son medidos a su valor razonable determinando los ingresos por las ventas de cajas de banano a partir de los racimos en crecimiento y disminuyendo los costos necesarios para su producción, cosecha y transporte en función a su crecimiento al 31 de diciembre del cada año.

La Administración de la Compañía no descuenta los flujos antes indicados en razón que considera que dicho descuento al tratarse de 12 semanas carece de importancia relativa.

Esta metodología de valoración es consistente con la utilizada el año anterior. Un resumen de las principales variables utilizadas es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Precio utilizado por caja	US\$9.60	US\$9.77
Costos de la fruta por racimo	8.44	10.22
Costos de la fruta por caja	8.18	6.60
Producción estimada (racimos)	472,296	298,315
Producción estimada (cajas)	487,072	461,768
Ratio de caja por racimo en el año	1.03	1.54
Semanas consideradas en la estimación	13	13

El valor razonable del activo biológico corresponde al Nivel 3 dentro de las jerarquías del valor razonable establecido por NIIF 13. Adicionalmente no han existido transferencias entre el Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3 durante este año.

Los movimientos del activo biológico fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	637,874	479,915
Cambios en la medición de activo biológico	<u>(320,537)</u>	<u>157,959</u>
Saldos al final del año	<u><u>317,337</u></u>	<u><u>637,874</u></u>

La Compañía está expuesta al riesgo derivado de los cambios ambientales y climáticos; sin embargo, la ubicación geográfica de las fincas de la Compañía permite un alto grado de mitigación contra las condiciones climáticas adversas, como las sequías y las inundaciones y brote de enfermedades.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Compañías relacionadas, nota 15	8,109	4,933
Proveedores	47,891	150,501
Otras cuentas por pagar:		
Compañías relacionadas, nota 15	1,385,200	1,685,163
Otras	<u>6,141</u>	<u>5,129</u>
Total	<u><u>1,447,341</u></u>	<u><u>1,845,726</u></u>

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Activos por impuestos:</u>		
Crédito tributario – IVA (1)	134,750	109,096
Reclamos impuestos retenidos	<u>2,607</u>	<u>2,607</u>
Total	<u><u>137,357</u></u>	<u><u>111,703</u></u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
IVA y retenciones de IVA	895	2,205
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>1,112</u>	<u>2,633</u>
Total	<u><u>2,007</u></u>	<u><u>4,838</u></u>

(1) Representa crédito tributario generado por la adquisición de bienes y servicios correspondientes a los años 2019 por US\$70,066 y 2018 por US\$64,684.

9.2 *Impuesto a la renta reconocido en resultados*

A partir del año 2015, de acuerdo con disposiciones legales, los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano están sujetos al impuesto a la renta único con porcentajes que oscilan entre el 1% y 2%, en función del volumen semanal de cajas vendidas. La base imponible para el cálculo de este impuesto lo constituye el total de las ventas brutas de banano, y en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado. Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a la producción y cultivo de banano estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta. El impuesto a la renta único se declara y cancela mensualmente.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía canceló y registró en resultados del año US\$80,142 (Año 2018 - US\$88,409) de Impuesto a la renta único de la actividad bananera.

Las declaraciones de impuestos están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2017 al 2019, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal realizado por la Compañía.

9.3 *Aspectos tributarios*

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial la “Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal”, que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Impuesto único

Para la producción y venta local de banano, la tarifa será de hasta el dos por ciento (2%) del valor de facturación de las ventas brutas, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo de sustentación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, misma que podrá establecerse por segmentos y entrará en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el uno coma veinte y cinco por ciento (1,25%) y el dos por ciento (2%). Esta tarifa podrá reducirse, hasta el uno por ciento (1%), si el agricultor o productor obtiene el certificado de cumplimiento de buenas prácticas agrícolas emitido por la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario - AGROCALIDAD.

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2019, Incluye principalmente beneficios sociales y sueldos por US\$193,357 (US\$196,860 en el 2018) y US\$43,814 (US\$92,644 en el 2018); respectivamente, los cuales serán cancelados durante el año 2020.

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Jubilación patronal	707,022	627,778
Bonificación por desahucio	<u>177,210</u>	<u>154,615</u>
Total	<u>884,232</u>	<u>782,393</u>

11.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador

(+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.

(-) valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva.

Al valor obtenido la compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	627,778	525,329
Costo de los servicios del período corriente	104,966	98,473
Costo por intereses neto	26,706	21,134
Pérdidas/(Ganancias) actuariales:		
Por cambios en supuestos financieros	5,954	9,501
Por ajustes provenientes de experiencias	(40,152)	8,282
Transferencia de empleados desde otras compañías del grupo	118	
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(18,348)</u>	<u>(34,941)</u>
Saldos al final del año	<u>707,022</u>	<u>627,778</u>

11.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	154,615	138,348
Costo de los servicios del período corriente	26,964	25,180
Costo por intereses neto	6,436	5,482
Pérdidas/(Ganancias) actuariales:		
Por cambios en supuestos financieros	8,489	(3,564)
Por ajustes provenientes de experiencias	(9,071)	6,929
Beneficios pagados	(10,418)	(17,760)
Transferencia de empleados desde otras compañías del grupo	<u>195</u>	<u> </u>
Saldos al final del año	<u>177,210</u>	<u>154,615</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado con base en los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

ESPACIO EN BLANCO

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) en US\$ dólares	45,699	8,366
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	6%	5%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) en US\$ dólares	(42,567)	(7,793)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(6%)	(4%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) en US\$ dólares	46,498	8,697
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	7%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) en US\$ dólares	(43,672)	(8,179)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(6%)	(5%)
Variación OBD (tasa de rotación + 0.5%) en US\$ dólares	(29,733)	7,503
Impacto % en el OBD (tasa de rotación + 0.5%)	(4%)	4%
Variación OBD (tasa de rotación - 0.5%) en US\$ dólares	31,017	(7,131)
Impacto % en el OBD (tasa de rotación - 0.5%)	4%	(4%)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	3.72%	4.25%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa(s) de rotación	10.05%	9.78%

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo actual del servicio	131,930	123,653
Intereses sobre la obligación	<u>33,142</u>	<u>26,616</u>
Subtotal reconocido en resultados	<u>165,072</u>	<u>150,269</u>
(Ganancias)/Pérdidas actuariales reconocidas en el año	(34,780)	21,148
Ganancias provenientes de reducciones o cancelaciones	<u>(18,348)</u>	<u>(34,941)</u>
Subtotal reconocido en otro resultado integral	<u>(53,128)</u>	<u>(13,793)</u>
Total	<u>111,944</u>	<u>136,476</u>

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos del Grupo Dole.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

12.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía tiene transacciones de crédito principalmente con partes relacionadas por venta de banano, las cuales, de acuerdo con disposiciones legales, deben ser canceladas en un plazo máximo de 8 días, por lo cual la Administración considera que el riesgo crediticio está mitigado por tal circunstancia.

12.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Adicionalmente, otras compañías del Grupo proveen de capital de trabajo en la medida que se requiera, lo cual le permite a la Administración disponer de liquidez y financiar los proyectos de inversión y actividades de operación.

12.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

La Compañía revisa la estructura de capital periódicamente. Como parte de esta revisión, la Compañía considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo (en US\$)	(795,044)
Índice de liquidez	0.53 veces
Pasivos totales / patrimonio	1.10 veces

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la

Compañía, dado que sus principales pasivos son con las compañías relacionadas del Grupo Dole, quienes provee de capital de trabajo para la operación de la entidad.

12.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros es como sigue.

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Costo amortizado:		
Efectivo y banco, nota 16	247,350	175,517
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	34,061	31,893
Otros activos financieros	<u>8,230</u>	<u>44,891</u>
Total	<u>289,641</u>	<u>252,301</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, nota 8	1,447,341	1,845,726
Pasivos por arrendamientos	<u>37,316</u>	<u> </u>
Total	<u>1,484,657</u>	<u>1,845,726</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, en razón de su naturaleza de corto plazo.

13. PATRIMONIO

13.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital autorizado representa 19,002,000 acciones de valor nominal unitario de US\$1. El capital suscrito y pagado representa 9,501,000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1.

13.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13.3 Reserva de revaluación de propiedades y equipos - La reserva de revaluación de propiedades y equipos surge en la revaluación de propiedades y equipos, excepto por terrenos y plantaciones de banano, las cuales se miden al costo. Las partidas de otro resultado integral incluidos en la reserva de revaluación de propiedades y equipos no serán reclasificadas posteriormente a resultados del año.

13.4 Déficit acumulado - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Pérdidas acumuladas	(9,023,054)	(8,683,863)
Otro resultado integral por nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	<u>110,009</u>	<u>56,881</u>
Total	<u>(8,913,045)</u>	<u>(8,626,982)</u>

14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo de ventas	4,452,178	4,735,205
Gastos de administración	<u>158,603</u>	<u>235,342</u>
Total	<u>4,610,781</u>	<u>4,970,547</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Sueldos y salarios	1,450,219	1,594,452
Beneficios a empleados	960,419	1,129,470
Fertilizantes y fungicidas	731,182	817,870
Suministros y materiales	454,402	425,639
Depreciación de activos	317,693	264,807
Servicios de fumigación y seguridad	194,549	125,374
Mantenimiento y reparaciones	163,307	235,007
Combustibles y lubricantes	109,056	109,291
Transporte	41,738	36,981
Otros gastos	<u>188,216</u>	<u>231,656</u>
Total	<u>4,610,781</u>	<u>4,970,547</u>

Beneficios a empleados – Un detalle es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Beneficios sociales	323,523	346,799
Aportes al IESS y fondo de reserva	314,366	342,570
Beneficios definidos	165,072	150,269
Alimentación	88,957	103,230
Otros	<u>68,501</u>	<u>186,602</u>
Total	<u>960,419</u>	<u>1,129,470</u>

15. SALDOS Y PRINCIPALES TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i><u>Cuentas por pagar</u></i>		
<i>Comerciales:</i>		
Industrial y Comercial Trilex S. A.	5,219	4,933
Logística Bananera S. A. LOGBAN	1,784	
Dole Purchasing Company	<u>1,106</u>	
Subtotal	<u>8,109</u>	<u>4,933</u>
<i>Otras:</i>		
Unión de Bananeros S. A. UBESA	<u>1,385,200</u>	<u>1,685,163</u>
Total	<u>1,393,309</u>	<u>1,690,096</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

El saldo por pagar a Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA, representa importes recibidos para solventar obligaciones de la Compañía.

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y no tienen vencimientos establecidos.

Un detalle de las principales transacciones con compañías relacionadas es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i><u>Ventas de banano:</u></i>		
Unión de Bananeros S. A. UBESA	4,586,181	4,791,136
<i><u>Compra de insumos y materiales:</u></i>		
Logística Bananera S.A. LOGBAN	66,002	68,126
Industrial y Comercial Trilex C. A.	46,596	76,983
Dole Purchasing Company	<u>10,382</u>	<u>10,542</u>

16. NOTA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019, representa saldos en cuenta corriente en institución financiera local, los cuales no generan intereses. El valor en libros de estos activos es igual a su valor razonable.

Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiamiento

	<u>Flujos de efectivo recibidos</u>	<u>Flujos de efectivo pagados</u>	<u>Reconocimiento de arrendamientos</u>	<u>Amortización intereses</u>	<u>Diciembre 31, 2019</u>
Pasivos por Arrendamiento	<u> </u>	<u>(8,676)</u>	<u>43,917</u>	<u>2,075</u>	<u>37,316</u>

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una “pandemia”. El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el “estado de excepción”, el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

De acuerdo con lo establecido en el decreto del Gobierno seguirán funcionando todas las cadenas de exportaciones, industria agrícola, proveedores de alimentos, entre otras. En razón que el Grupo Dole Ecuador produce y vende cajas de banano para la exportación, que corresponde a unos de los principales ingresos para el país, las operaciones del Grupo no han cesado.

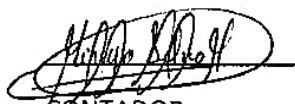
Alguno de los impactos de esta situación, se traducen en una reducción del 3% en el volumen de cajas exportadas y en un incremento de ausentismo por parte de sus empleados. En respuesta a estas situaciones, el Grupo Dole Ecuador estableció acciones consistentes con el efecto de estas disposiciones, tales como implementar medidas sanitarias para evitar la propagación en toda la cadena de exportación que inicia en las labores agrícolas en las fincas hasta los servicios portuarios en el Puerto del Grupo, adquirió equipos portátiles para implementar el teletrabajo en las tareas posibles e incrementó la contratación de empleados temporales para mitigar el ausentismo. La Administración del Grupo se encuentra continuamente monitoreando el cumplimiento de estas disposiciones y cualquier interrupción en la cadena de exportación que pudiera parar su operación; así como los flujos de efectivo requeridos para mantener la operación, los cuales, son provistos por la compañía relacionada del exterior del Grupo Dole quien es la compradora de las cajas de banano que produce, compra y exporta el Grupo local y quien se encarga de comercializar y distribuir la fruta en el exterior; así como de recaudar el efectivo para pagar a las entidades que forman parte de la cadena de abastecimiento de fruta del Grupo. Estos flujos han sido provistos de acuerdo a las necesidades de operación de cada una de las entidades que conforman el Grupo Dole Ecuador.

Los impactos económicos y las consecuencias para las operaciones del Grupo a mediano plazo dependerán en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Sin embargo, la Administración del Grupo estima que estos efectos no tendrán un impacto significativo en la capacidad de la Compañía y el Grupo para continuar como negocio en marcha.

En adición a lo indicado precedentemente, hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (junio 5 del 2020), no han ocurrido otros eventos subsecuentes que podrían afectar a la Compañía.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en junio 5 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.



CONTADOR

ALEXANDRA SILVA M.

REGISTRO 32.730

FRUTBAN S.A.